

Secret

En el plazo de seis días, deberán perso-
narse en la Secretaría de este Ayuntamiento
los vecinos agricultores, a declarar las super-
ficies de plantar y aprovechamiento que exple-
ten; y si no lo verifican se les exigirá la multa
correspondiente.

Hojas de Ateneo a 6 de septiembre de 1928

El Alcalde

Mareos de Navarrete



Eche

En el plano de seis días, deberán personarse to-
dos los vecinos ^{aprovechamientos} en la Secretaría de este Ayuntamiento
a declarar las superficies que explotan de las plan-
tas, aprovechamientos, y otros

